

Memoria 2021

Programa Oblatas Murcia

INDICE

Contenido

INDICE	2
PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA OBLATAS MURCIA.	3
FINALIDAD DEL PROGRAMA OBLATAS MURCIA.	6
PERSONAS ATENDIDAS EN 2021.....	7
INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN.....	10
ATENCIÓN SOCIAL.....	12
FORMACIÓN.....	14
EMPLEABILIDAD.	16
INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES.	18
CENTRO DE ACOGIDA OBLATAS.	19
MEMORIA ECONÓMICA.....	21

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA OBLATAS MURCIA.

La institución **Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor** es una **entidad internacional sin ánimo de lucro**. Desde su inicio, en el siglo XIX, dedica su atención a mujeres en contextos de prostitución y que viven en situación de exclusión social, tarea que continúa actualmente junto con profesionales, personas voluntarias y laicos que comparten su misma inquietud.

La Congregación fue fundada en Ciempozuelos (Madrid) el año **1864**, por José M^a Benito Serra y Antonia M^a de Oviedo, conocidos amigos desde antaño, con la finalidad de dar respuestas a las necesidades de las mujeres del Madrid de esa época.



El día 1 de junio de 1864 en Ciempozuelos (Madrid), ella, junto al Padre Serra, inician juntos la nueva aventura, abriendo la primera Casa de acogida y esperanza para mujeres.

Desde esa fecha ha ido multiplicando su acción por España, así como por otros países de Europa, América, África y Asia.

Actualmente, la Congregación de Hermanas Oblatas está presente en 15 países en todo el mundo, desarrollando Proyectos Sociales de atención integral a mujeres.

En **España** se desarrollan **14 proyectos propios y 3 proyectos en colaboración**, repartidos en diferentes ciudades:

- | | | | |
|-------------|--------------------------|------------------------------|--------------|
| - Barcelona | - Mallorca | - Tenerife | - Ferrol |
| - Murcia | - Madrid | - Almería | - Valladolid |
| - Sevilla | - Santiago de Compostela | - Cádiz | |
| - Bilbao | - Alicante | - Las Palmas de Gran Canaria | |

En **Murcia**, la presencia de Oblatas se remonta al año 1881, y ya desde entonces se han ido desarrollando Proyectos Sociales para dar respuestas a las diferentes necesidades de la mujer, así como a sus hijos e hijas a cargo.

En el marco de esta institución se articula el Programa Oblatas Murcia, a través del cual se ofrece una **atención integral y personalizada a las mujeres y menores a su cargo en situación de especial vulnerabilidad.**

La atención integral se lleva a cabo a través de diferentes proyectos articulados e interrelacionados entre sí de manera que se pueda dar respuesta a las necesidades y demandas de las personas atendidas desde el Programa Oblatas Murcia, manteniendo en todo momento un especial cuidado en el respeto de las decisiones de cada mujer dentro de su proceso personal.

El Marco Común en el que se inspiran todos los proyectos sociales que se desarrollan en la institución se define a través de la misión, la visión y los valores que se describen a continuación:

MISIÓN

“La misión de los proyectos sociales se desarrolla en dos vertientes que se complementan y retroalimentan:

- *Favorecer el desarrollo integral y la autonomía de las mujeres que ejercen prostitución, viven situaciones de exclusión y de injusticia; contribuyendo a la realización personal y su integración social y laboral.*
- *Trabajar por la sensibilización y la transformación social, denunciando situaciones de injusticia social que afecten a las mujeres”.*

VISIÓN

“Estamos atentas a la realidad social y de la mujer, para ofrecer respuestas creativas a las nuevas necesidades y desafíos. Queremos hacer visible la situación de injusticia de las mujeres y nuestro compromiso por la transformación social.

Favorecemos la formación continuada y la evaluación de los proyectos, para una mejora profesional y un trabajo de calidad. Desde una identidad compartida y la vinculación a la entidad, fortalecemos el trabajo en equipo y velamos por la integración y el aprendizaje mutuo entre todas las personas que participamos en los proyectos.

Nos comprometemos en la sostenibilidad económica de los proyectos, diversificando las fuentes de financiación, impulsando la autofinanciación y estableciendo nuevas alianzas”

VALORES

“Las personas que participamos en los proyectos sociales de oblatas vivimos y actualizamos un conjunto de valores que nos identifican con la Congregación, que nos mantienen en el tiempo.

- *Reconocemos al otro/a como PERSONA, con plena dignidad, derechos y posibilidades. Es la base desde donde acompañamos y construimos el trabajo en equipo.*
- *La ACOGIDA auténtica, cercana y constante se respira en los proyectos e impregna a quien se acerca creando espacios de familiaridad, calidez y alegría.*
- *Trabajamos desde el RESPETO a la persona y a los procesos de crecimiento y cambio, aceptando e integrando la diversidad.*
- *La especial sensibilidad hacia las realidades de vulneración de derechos de las mujeres y el anhelo por la igualdad y la justicia social, se convierte en COMPROMISO solidario y responsable, implicándonos desde una perspectiva de género*
- *La GRATUIDAD y el altruismo, nos mantienen disponibles a ofertar oportunidades, más allá de la pura eficacia y búsqueda de resultados*
- *Creemos firmemente en la mujer y por eso, mantenemos la esperanza y la confianza.”*

CRITERIOS DE ACTUACIÓN

“Los Proyectos Sociales son espacios de referencia para la mujer, donde favorecemos la consolidación de sus potencialidades y el crecimiento personal. Son entornos de reflexión donde la experiencia se convierte en motor de cambio social.

Trabajamos desde la realidad concreta en la que se inserta la mujer y el proyecto, para CONTEXTUALIZAR las intervenciones.

APERTURA, EMPATÍA Y ESCUCHA ACTIVA sostienen nuestra particular relación con las mujeres que participan en los proyectos, lo que nos permite adoptar criterios de actuación basados en la FLEXIBILIDAD.

Respetamos los ritmos de cada mujer, verdadera protagonista de su proceso y toma de decisiones.

Acompañamos los procesos de mejora y crecimiento, generando VÍNCULOS RELACIONALES que favorecen el empoderamiento y SU ATENCIÓN INTEGRAL.

TRABAJAMOS EN RED con otros profesionales e instituciones y EN EQUIPO, con el deseo de ofrecer un SERVICIO DE CALIDAD, INTERDISCIPLINAR, con participación activa del VOLUNTARIADO, teniendo en cuenta las aportaciones de todas y cada una de las personas que integramos los proyectos.

FINALIDAD DEL PROGRAMA OBLATAS MURCIA.

Impulsar la inclusión social de mujeres en contextos de prostitución, víctimas de trata con fines de explotación sexual o que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad, generando dinámicas participativas de transformación social.

OBJETIVOS GENERALES

- Proporcionar atención social a las mujeres a través de itinerarios individualizados.
- Favorecer procesos de Empleabilidad, ofreciendo espacios de formación y capacitación básica.
- Proporcionar atención en su salud emocional.
- Ofrecer a la mujer y sus hijos, un lugar de residencia, protección y convivencia, impulsando la adquisición de habilidades, de promoción e integración sociolaboral.
- Favorecer el desarrollo emocional y educativo de la mujer y sus hijos.
- Potenciar la sensibilización social y el voluntariado.

Para alcanzar la finalidad y objetivos del Programa, se han llevado a cabo las actividades desarrolladas en tres principales ámbitos de actuación:

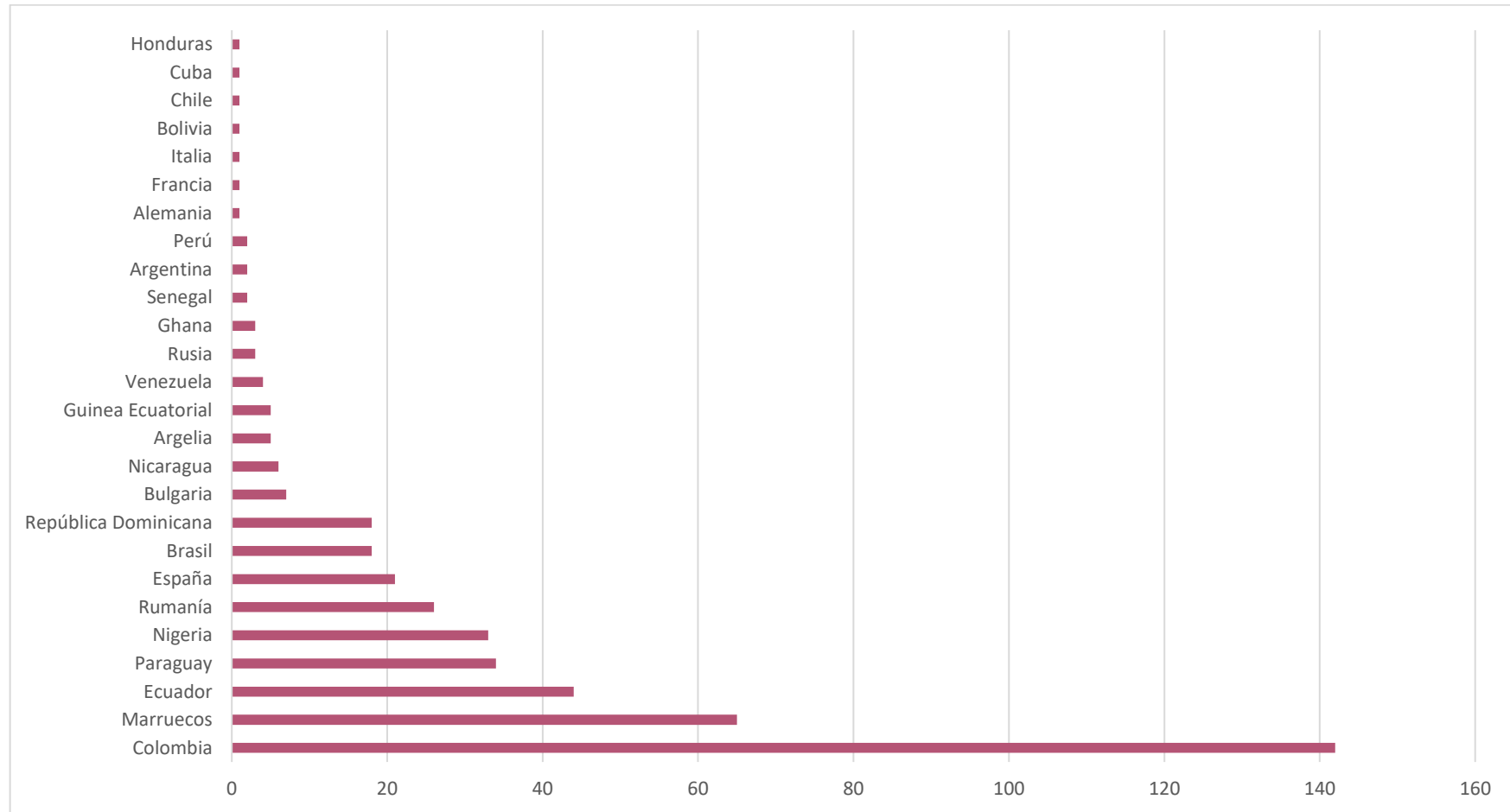
- ✓ **Intervención en contextos de prostitución**, a través de las unidades móviles, llevando la atención a los diferentes espacios en los que se encuentran las mujeres que ejercen prostitución con mayor vulnerabilidad.
- ✓ **Centro de atención Oblatas**, en el que se desarrolla atención social especializada, formación para las personas participantes, apoyo y acompañamiento en la mejora de su empleabilidad. Además, se lleva a cabo un proyecto de intervención socioeducativa con menores, dirigido a los hijos e hijas de las mujeres atendidas en el Programa Oblatas Murcia.
- ✓ **Centro de Acogida Oblatas (CAO)**, en el que se ofrece un recurso de atención residencial para mujeres en situación de grave vulnerabilidad.

PERSONAS ATENDIDAS EN 2021.

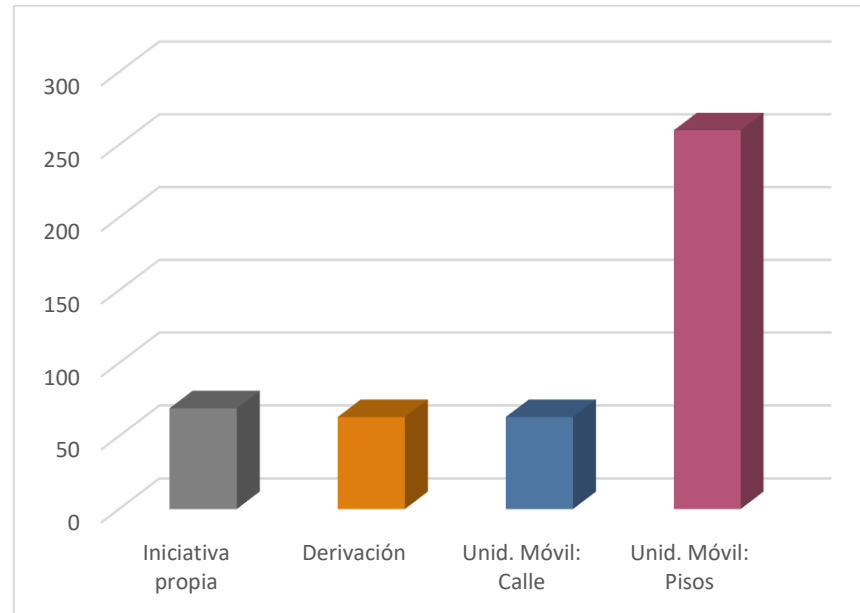
Durante el año 2021 el Programa Oblatas Murcia ha atendido a **455 mujeres y 54 menores** a través de los diferentes proyectos y servicios que se ofrecen en la Región de Murcia; la distribución, atendiendo al perfil dentro de las diferentes situaciones en los contextos de prostitución de las mujeres contactadas y atendidas es:



La distribución por nacionalidades es muy amplia, predominando las personas procedentes de Colombia y Marruecos.



En cuanto a la forma de acceso al Programa, destaca de manera especial el número de personas que lo han hecho a través del contacto de las unidades móviles que realizan intervención en los propios contextos de prostitución.



INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN.

La intervención con mujeres en los diferentes contextos donde se ejerce prostitución ha representado una actividad imprescindible para llegar a contactar con las personas que, por la complejidad de sus situaciones, no consiguen acceder de manera normalizada a una atención social integral. Para ello ha sido necesario, por un lado, el acercamiento a los lugares donde se ejerce prostitución y la coordinación con los diferentes agentes implicados.

El **acercamiento a los lugares donde se ejerce prostitución** se ha articulado a través de un equipo de profesionales, denominado “Unidad Móvil”, que se ha desplazado para llevar a cabo la intervención social directamente a los lugares donde se ejerce prostitución; se han realizado salidas quincenales a zonas de calle y a pisos en los municipios de **Murcia, Molina de Segura, Fortuna, Lorca, Alhama de Murcia, Totana, San Javier, San Pedro del Pinatar, Los Urrutias (Cartagena), Archena y Mazarrón**; durante la ejecución de este proyecto se han tenido que ampliar el número de municipios a los que se desplaza la Unidad Móvil, llegando hasta **11 municipios en la Región de Murcia** en este año.

Las salidas de la Unidad Móvil, compuesta siempre por un mínimo de dos profesionales, se han desarrollado en polígonos y carreteras donde se pueden encontrar mujeres ejerciendo prostitución, en estas rutas periódicas el equipo de calle ha contactado directamente con las mujeres, a las cuales se les ha distribuido material preventivo (preservativos masculinos y femeninos) y, se ha ofrecido la información y atención que cada mujer ha solicitado; manteniendo en todo momento una atención cercana con la mujeres a las que se contacta, con la finalidad de establecer vínculos y relaciones de confianza, facilitando de esta manera que ellas se sintieran con seguridad a la hora de realizar cualquier demanda.

La Unidad Móvil también se ha desplazado en este año 2021 hasta los distintos municipios donde se visitan pisos en los que se ejerce la prostitución. En los últimos años, la tendencia que se observa, es que cada vez se va desplazando más la prostitución que se ejercía en el medio abierto, hacia pisos en los que esta actividad es menos visible. Las mujeres van abandonando de manera paulatina el medio abierto y trasladan su actividad a pisos donde quedan alejadas de la supervisión y protección de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de las Entidades que realizan su seguimiento social, lo que dificulta la detección de los casos de mujeres que ejercen la prostitución bajo coacción o que son posibles víctimas de redes de trata con fines de explotación sexual.

Para localizar nuevos pisos en los que se ejerce prostitución, el equipo de profesionales ha elaborado periódicamente un mapeo de cada una de las zonas a las que se realizan salidas, localizando estos previamente a través de los contactos telefónicos que se obtienen de los portales en los que se suelen anunciar las mujeres a las que se han atendido; durante la ejecución de este proyecto se ha accedido a **59 pisos** en los que se ejerce prostitución, de los cuales **20 son nuevos** y que no estaban siendo visitados anteriormente.

El acercamiento a los lugares donde se ejerce prostitución ha representado, por tanto, una metodología fundamental en la detección de nuevos casos de posibles víctimas de trata con fines de explotación sexual; de las **323 mujeres** atendidas desde este dispositivo en 2021, el equipo del Programa Oblatas Murcia ha detectado **121 casos** en los que se observaban algunos **indicios de ser un posible caso de trata de mujeres con fines de explotación sexual**.

Por otro lado, ha sido fundamental también la **coordinación con los diferentes agentes implicados** en la detección y atención a mujeres que son posibles víctimas de trata. Se trata de un eje transversal, que ha sido determinante para conseguir ofrecer una atención bien dirigida hacia un trabajo en red por parte todos los profesionales que participan en la intervención y todos los agentes implicados en cada caso. Se han mantenido reuniones periódicas y sesiones de seguimientos de casos con las Entidades que ofrecen servicios en las diferentes zonas en las que se realizan las actuaciones de este proyecto. Por otro lado, la comunicación y coordinación directa con los Servicios Sociales municipales, el 112, así como con las autoridades locales y las FCSE, se ha desarrollado de manera fluida e integrada en la puesta en marcha de este proyecto, manteniendo reuniones periódicas dirigidas a exponer la realidad que se ha detectado en cada zona acerca de las mujeres que ejercen prostitución y/o posibles víctimas de trata con fines de explotación sexual, y a la coordinación entre todos los agentes sociales que intervienen en las diferentes zonas a las que se ha accedido.

Se han establecido también vías de comunicación directa con Entidades, Servicios Sociales y Policía, de manera que la derivación de casos, la intervención de las autoridades y el trabajo en red de los distintos actores fuera lo más eficiente posible, y facilitara una atención integral a la mujer, pudiendo además de este modo, garantizar su seguridad.

ATENCIÓN SOCIAL.

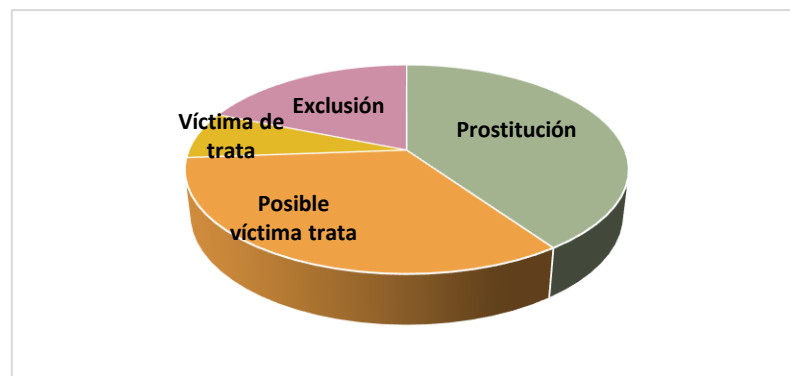
La **atención social** está dirigida a todas aquellas mujeres que se encuentran en contextos de prostitución o en situaciones de especial vulnerabilidad. Se ha ofrecido una atención integral e individualizada; manteniendo en todo momento una metodología muy flexible, de manera que se ha atendido tanto a las personas que podían desplazarse al Centro del Programa Oblatas Murcia, como a las que no han tenido la posibilidad de acudir presencialmente; acercando la atención que se ha ofrecido en el Centro a los diferentes contextos de prostitución visitados periódicamente. Para ello, tras contactar con las personas que se encuentran ejerciendo la prostitución en la vía pública o en los pisos, se ha ofrecido una atención integral. En este proceso cada mujer ha asumido un papel protagonista, siendo ella la que en todo momento ha marcado los tiempos y ha determinado, junto a las profesionales de referencia de cada una, el plan de intervención que se ha llevado a cabo en su proceso, a través de un **Plan Personal de Trabajo e Inserción (PPTI)**, el cual aborda las distintas áreas de intervención, señalando los objetivos, actividades, metas, calendarización y desarrollo de cada una de ellas con los distintos aspectos a trabajar:

1. Área Administrativa
2. Área Personal-Emocional y de Habilidades para la vida diaria
3. Área Laboral
4. Área Formación
5. Área Salud
6. Área Situación Económica
7. Área Vivienda
8. Área Red de Recursos
9. Área Familia

La intervención social llevada a cabo en cada caso ha sido planificada y evaluada por la profesional de referencia junto a cada mujer, plasmando todo ello en el **PPTI** correspondiente.

Durante este año esta intervención social se ha dirigido de manera especial, a la promoción del cuidado de la salud de las mujeres que ejercen prostitución, favoreciendo el acceso a la red de atención sanitaria normalizada y acompañando en este proceso desde una relación de confianza mutua. En este año 2021, **189 mujeres** se han beneficiado de la posibilidad de tener **atención social directamente en los contextos en los que se ejerce prostitución**. En total han sido **233 mujeres** a las que se les ha ofrecido una atención social integral, favoreciendo con ellos sus procesos de integración social.

De manera transversal, se ha abordado la prevención sociosanitaria a través de charlas formativas, facilitando preservativos y material preventivo, realizando pruebas de VIH y de embarazo.



Para poder ofrecer una atención integral, a través de un Plan Personal de Trabajo e Inserción (PPTI), se ha ofrecido el acceso a otros servicios que se prestan directamente en el Programa Oblatas Murcia, o se ha realizado la derivación a otros servicios o Entidades que pudieran atender de manera más especializada las necesidades y demandas recogidas por el profesional de referencia de cada mujer.

Desde el inicio de la intervención se ha prestado una especial atención a las cuestiones administrativas que le pudieran suponer una barrera en el acceso a servicios, por ello se ha facilitado que cada persona atendida contara con un documento que la identificara (pasaporte o tarjeta de identificación de extranjeros, etc.), que estuviera empadronada, que contara con su tarjeta sanitaria; además se ha procurado que conociera la red de atención social de la zona en la que reside y que concertara una cita con el trabajador social de la UTS que le pertenece por la zona en la que residiera.

Durante toda la ejecución de este proyecto, las profesionales del Programa Oblatas Murcia han realizado un trabajo coordinado y conjunto con los trabajadores sociales encargados del seguimiento a la mujer, junto con la intervención que se haya podido plantear desde otras Entidades sociales.

FORMACIÓN.

El Programa Oblatas Murcia acompaña a cada mujer en su **itinerario de formación e inserción laboral**. Se han ofrecido diversos talleres adaptados a las necesidades y perfiles de las mujeres que han participado para la adquisición y fortalecimiento de competencias necesarias para el acceso al mercado laboral. Para ello se han ofrecido a las **41 personas** participantes **4 bloques de acciones formativas** dirigidas a la mejora de su capacitación profesional, empoderamiento y mejora de las habilidades básicas en la búsqueda activa de empleo.

1. Taller de Habilidades Sociales, Capacitación Personal, Convivencia y Motivación para el Empleo.

Tras los buenos resultados obtenidos en años anteriores, en 2021 se ha apostado por repetir la realización del “Taller de Habilidades Sociales, Capacitación personal, Convivencia y Motivación para el Empleo”.

Se trata de una formación de 100 horas, distribuidas en 43 sesiones, a través de la cual se ha trabajado el refuerzo de las capacidades propias de cada una de las **14 mujeres** que han participado. En este taller se ha potenciado la creación de herramientas para que cada mujer pudiera redefinir sus objetivos laborales, y así, centrar su búsqueda de empleo. Además, esta acción formativa ha aportado conocimientos acerca de la situación del mercado laboral de nuestro entorno, han descubierto las destrezas que deberían desarrollar para mejorar su empleabilidad y ha mejorado las habilidades sociales y autoconcepto de las personas participantes.

Los resultados y evaluación de esta acción formativa han resultado muy positivos, tanto por parte de los profesionales formadores, como por las mujeres que lo han realizado; por lo que en el 2020 se propone continuar con esta formación, pues se valora que una formación previa en habilidades sociales es importante antes de comenzar la formación más específica.

2. Taller de empleada de hogar y taller de atención sociosanitaria a personas dependientes.

Se ha impartido un año más esta formación prelaboral, articulada en torno a dos bloques de capacitación para la profesionalización en los perfiles en los que mayor grado de empleabilidad encuentran las mujeres participantes; en este caso empleada de hogar y atención sociosanitaria a personas dependientes; de manera transversal, las mujeres han recibido también un taller de cocina española.

El taller de empleada de hogar ha tenido una duración de 50 horas, distribuidas en 20 sesiones; se ha realizado de manera intensiva, favoreciendo de esta manera que las personas participantes pudieran contar con una formación básica para iniciar sus procesos de inserción laboral. En este mismo sentido se ha desarrollado el taller de atención sociosanitaria a personas dependientes, con una duración de 45 horas distribuidas en 18 sesiones de formación teórico-práctica, y 81 horas de prácticas en residencias de personas mayores. El taller de cocina ha tenido una duración de 48 horas, repartidas en 16 sesiones; en las que las mujeres han adquirido destrezas necesarias para atender una de las demandas que más se repiten entre las ofertas laborales de este perfil profesional, que la mujer sepa cocinar platos españoles.

La formación ha estado en todo momento adaptada a las características del grupo de mujeres que han participado, facilitando la flexibilidad necesaria para ajustar los contenidos a la heterogeneidad del grupo.

Para evaluar esta acción formativa se ha llevado a cabo una sesión con las **11 personas** que han participado en la que se ha valorado su grado de satisfacción, los conocimientos adquiridos y las dificultades que se han podido presentar en el desarrollo de los talleres; de manera general esta es una formación muy bien valorada por las personas participantes, ya que encuentran muy útiles los contenidos para conseguir su integración en el mundo laboral. De manera puntual, algunas mujeres han manifestado que han encontrado bastante dificultad en los contenidos de los talleres debido a la barrera idiomática que hace que, algunos términos específicos de cada disciplina, no resulten de fácil comprensión.

3. Clases de alfabetización.

En los últimos años el perfil de las personas que son atendidas en el Programa Oblatas Murcia ha ido cambiando, y aunque se han incorporado al proyecto de formación mujeres de habla hispana, la mayoría de mujeres que han accedido han seguido necesitando formación en lengua castellana. Por ello, durante todo el año, de manera complementaria al resto de formación, se han impartido clases de español, tanto individuales como grupales, adaptando los contenidos al punto de partida formativo de las **15 mujeres** que han participado.

En el 2021 se ha potenciado que este refuerzo en el aprendizaje de español se hiciera de una forma más individualizada, intentando que cada profesor voluntario, tuviera entre una y tres alumnas, de un nivel de castellano similar, para poder prestar más atención a las singularidades y necesidades de cada una.

4. Talleres complementarios.

Además del Proyecto “Conócete, busca y encontrarás”, a lo largo del año, se han realizado una serie de talleres transversales, de diversas temáticas, que se han ido proponiendo y organizando en función de las necesidades detectadas a través del acompañamiento social. La realidad y el perfil son cambiantes, por lo que este proyecto formativo es flexible y se ha adaptado a las singularidades y las necesidades detectadas. El número de participantes en este bloque formativo ha sido de **11 personas**.

Algunos de estos talleres han resultado ser experiencias muy positivas, por lo que se plantea repetirlos en próximas ediciones; en 2021 se han realizado:

- Taller hortofrutícola.
- Taller de carretillera.
- Curso para la obtención del carnet de manipulador de alimentos.

EMPLEABILIDAD.

En 2021 se han atendido a **92 mujeres** que se encuentran en contextos de prostitución, son víctimas de trata con fines de explotación sexual o están en una situación de grave vulnerabilidad, y que necesitaban orientación laboral para conseguir acceder a un puesto de trabajo.

La atención se ha desarrollado a través de tutorías individuales, gestión de ofertas de empleo y derivación; llevando en todo momento una estrecha coordinación con el resto de recursos asociados a la búsqueda de empleo, tanto públicos como privados.

- **Tutorías individuales y Orientación Laboral.**

El itinerario de inserción laboral se ha desarrollado mediante tutorías individualizadas y, en algunos casos, también mediante acompañamientos a otros recursos de empleo.

Estas tutorías se han desarrollado junto al orientador laboral, que es la persona que acompaña en un primer ajuste de expectativas. Se ha comenzado en cada caso realizando un diagnóstico de empleabilidad, pasando después a mantener sesiones orientadas a la búsqueda de ofertas laborales, elaboraciones de currículum vitae, acompañamiento a ETT o derivación a otros recursos de empleo y preparación de posibles entrevistas laborales.

- **Intermediación Laboral y Gestión de las ofertas de empleo**

La intermediación laboral se ha realizado con las ofertas de trabajo que han llegado durante este periodo a Programa Oblatas Murcia, fundamentalmente relacionadas con el empleo doméstico y la atención socio-sanitaria de personas mayores.

Como resultado del proyecto de formación de esta Entidad, en el que se imparten talleres prelaborales para la capacitación en empleo doméstico y atención a personas dependientes, resulta posible proponer como candidatas para estas ofertas a usuarias que cuentan con conocimientos suficientes para desempeñar el trabajo doméstico de forma adecuada, favoreciendo de este modo su inserción en el mercado laboral.

En este año se han recibido un total de **40 ofertas de trabajo**. Para la gestión de dichas ofertas, se ha contactado de manera directa con los diferentes empleadores, consiguiendo así que **49 personas accedieran a un puesto de trabajo**.

- **Coordinación con otras entidades sociales.**

Durante este año se ha apostado por aumentar el contacto directo con diferentes entidades sociales del municipio, con la finalidad de coordinar el servicio que se ofrece desde esta entidad con otros servicios de empleo del municipio; consiguiendo, además, el fomento de la formación prelaboral de las mujeres atendidas.

El Programa Oblatas Murcia ha participado en todas las sesiones de trabajo que ha tenido la **“Plataforma por la Igualdad de Derechos en el Empleo del Hogar en la Región de Murcia”**, teniendo como finalidad defender los derechos laborales de las usuarias que trabajan en empleo doméstico.

Además, el Programa Oblatas Murcia se ha consolidado como miembro del **Grupo de Empleo EAPN Región de Murcia**.

En cuanto a otros resultados de coordinación laboral entre entidades, cabe destacar las **29 reuniones** que se han mantenido durante este periodo de ejecución con entidades sociales como Fundación RAIS, Jesús Abandonado, CATS, APRAMP, Cruz Roja, Asociación Rumiñahui, Proyecto Abraham, Murcia Acoge y Fundación Cepaim.

También se han mantenido coordinaciones con entidades que poseen finalidad social (Fundación Adecco, AMUSAL, y Grupo SIFU) para fomentar la inserción laboral de las mujeres atendidas que reúnen su perfil de atención.

- **Prospección de empresas y responsabilidad social corporativa.**

Respecto a la labor de prospección de empresas del territorio, en estos meses se ha contactado con **16 empresas**, estos contactos se han llevado a cabo a través de una campaña de visitas a empresas por parte del Técnico de Inserción Laboral que ha dado como resultado la celebración de reuniones con empresas y como fruto de estos contactos, **27 mujeres** consiguieron acceder a un empleo.

Como conclusión, mencionar que se valoran positivamente los resultados obtenidos en esta área, donde mejoran prácticamente todos los indicadores respecto a los resultados de ediciones anteriores, resaltando el número de mujeres insertadas en el mercado laboral, el aumento en el número de mujeres atendidas a través de un itinerario personalizado de inserción laboral, el aumento en la coordinación con otros recursos de empleo del municipio y una mayor prospección de empresas.

Esta mejora en los indicadores se debe a una cierta recuperación detectada en el mercado laboral de la Región de Murcia (principalmente el sector hortofrutícola), y a la campaña emprendida en el Proyecto Oblatas Murcia hacia el contacto con empresas y ETTs, la cual ha derivado en un aumento significativo de las contrataciones conseguidas.

INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES.

En 2021 han sido **54 menores** los beneficiarios de esta actividad, se trata de los hijos e hijas de las mujeres que participan en el Programa Oblatas Murcia; la intervención socioeducativa ofrecida se puede explicar distribuida en tres bloques:

1. Refuerzo educativo.

Durante el año 2021 se ha ofrecido un apoyo educativo a los hijos e hijas de las mujeres que han participado en el Programa Oblatas Murcia; en horario de tardes **5 menores** se han beneficiado de este servicio, facilitado con la participación de los voluntarios que colaboran con la Entidad. En sesiones individuales cada uno de los voluntarios ha acompañado a uno de los menores en la elaboración de sus tareas diarias escolares, afianzando los conceptos y contenidos de sus itinerarios formativos.

En general este apoyo ha sido muy satisfactorio, ya que ha permitido que los menores alcanzaran los conocimientos necesarios para superar las pruebas evaluativas propuestas en sus centros educativos. Además, este espacio de atención a menores ha favorecido la conciliación familiar a sus madres, pudiendo contar con un tiempo para acudir a realizar trabajos puntuales de limpieza en domicilios, apoyo a personas dependientes, ...

2. Gestión y coordinación de recursos.

Una de las preocupaciones que desvelan muchas de las mujeres que participan en el Programa Oblatas Murcia es la dificultad que encuentran a la hora de encontrar recursos y actividades para sus hijos e hijas; para apoyar a las familias en estas gestiones, las educadoras y trabajadoras sociales han mantenido una coordinación estrecha con los recursos educativos y lúdicos para menores en Murcia. A través de este acompañamiento, en 2021, han sido **30 los niños y niñas** que se han beneficiado de las gestiones y coordinaciones llevadas a cabo. Estas interacciones han estado dirigidas principalmente a la gestión de plazas de guardería pública o bonificada para los menores que todavía no han alcanzado la edad escolar; acompañamiento en el seguimiento sanitario de los niños y niñas, realizando gestiones desde la tramitación de su tarjeta sanitaria para el acceso normalizado a la sanidad pública, hasta el acompañamiento y seguimiento de los problemas de salud y calendarios de vacunas de todos ellos. Muy significativa ha sido también la gestión de becas de comedor y libros que se ha llevado a cabo, realizando en todo momento un acompañamiento a la familia y favoreciendo la adquisición de autonomía de las mujeres en la realización de estas gestiones. Por último, se han mantenido coordinaciones con corporaciones locales y otras Entidades para la adjudicación de plazas de campamentos y otras actividades lúdico-educativa que han favorecido, por un lado, el desarrollo de los menores, y por otro lado la conciliación familiar de las madres que en periodos vacacionales no cuentan con los apoyos necesarios para la conciliación de su vida laboral con la familiar.

3. Actividades lúdico-educativas.

Por último, desde el propio Programa se han promovido **8 actividades** lúdicas y educativas en las que han participado tanto los menores como sus madres. Se han generado espacios de encuentro entre las madres y sus hijos e hijas en los que todos han podido disfrutar junto al equipo de Oblatas. Cabe destacar la

gran acogida que ha tenido en 2021 la fiesta navideña, en la que todos pudieron disfrutar de juegos, música, una chocolatada y de los regalos que llegaron de la mano de los reyes magos.

CENTRO DE ACOGIDA OBLATAS.

Para las mujeres el Centro de Acogida Oblatas (CAO) es un espacio de confianza y de reconocimiento de si mismas como personas de pleno derecho y deberes dentro de la sociedad que las acoge. Durante el tiempo de estancia de cada una de ellas, se procura que lo perciban como un periodo de recuperación personal y social, en el que logren obtener herramientas para su inserción social y laboral.

Durante este año, se ha acompañado a las mujeres acogidas en su proceso de integración, siendo ellas las que dirigen y marcan los objetivos a alcanzar de manera individual y adaptada a su realidad y necesidades. Además, se ha impulsado el desarrollo de sus habilidades sociales y personales, con el fin de verse identificadas y sentirse protagonistas de esos cambios, además de sentirse identificadas en la sociedad de acogida.

A través del seguimiento individualizado y personal se ha llevado la intervención a áreas como: la autonomía, el autoconcepto, los estereotipos, la igualdad de género y la integración sociocultural. Se han realizado también actividades formativas en las que se ha incidido de manera especial en el desarrollo de habilidades sociales y laborales de las mujeres acogidas. Se debe destacar la formación específica en el conocimiento y manejo de la lengua castellana, la cual ha representado un área de conocimiento transversal, complementando al resto de acciones formativas en las que han participado.

Desde que se inicia la intervención con cada una de las personas que acceden a este recurso residencial, uno de los objetivos que se intenta conseguir es el de dotar de medios y herramientas necesarias a cada una de estas personas para favorecer su integración socio-laboral y que, tras su salida del CAO, puedan tener una vida lo más normalizada posible; para ello se cuenta, entre otros, con un servicio de orientación laboral, en el cual las mujeres acogidas han acudido y participado de forma activa en el desarrollo de itinerarios de inserción laboral personalizados, realizando curriculum vitae, diagnósticos de empleabilidad, conocimiento de recursos laborales, búsqueda de ofertas laborales, preparación en entrevistas con posibles empleadores, inclusión en el mercado laboral, etc.

A lo largo de este año se ha proporcionado una red de recursos comunitarios a los que las mujeres pueden acceder, con el fin de conocer la comunidad en la que viven y el entorno que les rodea, fomentando el trabajo comunitario. Se ha aumentado también la coordinación con los recursos públicos y privados con el objetivo de cubrir las necesidades y demandas de las mujeres acogidas.

Principales resultados obtenidos:

- Destaca en el desarrollo de este proyecto durante el año 2021, la ampliación de una plaza más en el Centro de Acogida Oblatas en el mes de julio, formalizado por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política social y el Programa Oblatas Murcia; completando al finalizar este año un total de **6 plazas de acogida**, este incremento ha favorecido la acogida de más mujeres en 2021.
- Se han atendido las necesidades básicas de vivienda y manutención de **14 mujeres**: alimentación, higiene, ropero, medicación, etc.
- De las 14 mujeres acogidas, **7 han conseguido una inserción laboral**.
- Se han llevado a cabo **10 itinerarios laborales**.
- **10 mujeres han obtenido su tarjeta sanitaria**, tras una coordinación directa con el Centro de Salud de zona. Además, se ha llevado un seguimiento en sus citas médicas y revisiones. Las cuatro mujeres restantes ya tenían tarjeta sanitaria antes de su llegada al Centro de Acogida.
- Se ha gestionado el **empadronamiento** de 9 de las mujeres atendidas.
- Se han realizado las gestiones necesarias para que una mujer pudiera obtener su pasaporte, pues carecía de documentación que la identificase a su llegada al Centro de Acogida; y para la gestión o renovación del permiso de residencia y trabajo de otra participante.
- Se ha trabajado en red con otros recursos públicos y privados; siendo **7 las reuniones** con el Grupo de recursos de Acogida de la Región de Murcia, valoradas estas positivamente ya que han facilitado la agilidad y coordinación de casos, además de compartir conocimientos acerca de la gestión de recursos y casos compartidos.
- Por otro lado, se han realizado 2 reuniones con la **Consejería de Política Social y Familia**, para realizar un seguimiento e información de los casos en acogida, además de una coordinación con otras entidades que se encuentran en la misma situación.
- A través del trabajo conjunto entre la personal de referencia y las mujeres acogidas, se han realizado **14 Planes Personales de Trabajo e Inserción (PPTI)** para sistematizar y favorecer la intervención social con cada una de ellas.
- La profesional encargada de la atención directa ha realizado, junto con las mujeres acogidas y voluntariado: talleres de cocina, limpieza, clases prácticas de castellano, actividades de cohesión de grupo, mediación, desarrollo personal y conocimiento del entorno.

MEMORIA ECONÓMICA.

Balance económico 2021

Ingresos de la entidad por la actividad propia **201.380,23**

c) Aportaciones de la Entidad **41.028,00**

d) Subvenciones, donaciones y legados **160.352,23**

Subv. oficiales - Administración Estatal	51.418,00
Subv. oficiales - Administración Autonómica	76.210,00
Subv oficiales -Administración Local	22.000,00
Subvenciones capital transferidas resultados	3.964,06
Donaciones otras entidades	4.946,00
Donaciones Particulares	1.814,17

Otros ingresos **78.543,63**

Contrato Servicios Públicos Vivienda de Acogida	69.000,00
Contrato menor	9.000,00
Otros ingresos	543,63

TOTAL INGRESOS	279.923,86
-----------------------	-------------------

Gastos de la Actividad

Ayudas monetarias y otros **29.206,57**

a) Ayudas monetarias y otros **28.599,14**

Ayudas monetarias	2.021,00
Becas - Formación Talleres	15.926,00
Ayudas no monetarias	10.652,14

b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno **607,43**

Gastos de voluntarios	607,43
-----------------------	--------

Gastos de personal **185.548,10**

Sueldos y salarios	140.322,67
Seg.Soc. cargo empresa	44.887,28
Otros gastos sociales (formación)	338,15

**Servicios
Independientes.**

	9.909,60
Asesorías y auditorías	1.560,00
Docentes/Formadores	6.825,00
Gestoría / administración y gestión	1.524,60

Otros gastos de explotación

	52.641,01
Arrendamientos y cánones	16.128,00
Reparaciones y conservación	4.340,05
Seguros	2.136,75
Servicios bancarios y similares	358,00
Suministros	9.668,99
Otros servicios	4.713,88
Material de oficina	1.858,20
Limpieza	2.341,03
Alimentación	854,94
Viajes y locomoción	2.750,15
Actividades con mujeres	4.456,39
Material fungible (otras reposiciones)	3.034,63
Otros tributos	0,00

Dotación a la amortización de Inmovilizado

2.345,24

Otros resultados

TOTAL GASTOS	279.650,52
---------------------	-------------------

1. Adquisiciones de inmovilizado

20.312,35

TOTAL RECURSOS	299.962,87
-----------------------	-------------------

- **Gestión económica.**

La Institución de Hermanas Oblatas garantiza la continuidad de los Proyectos Sociales gracias a que dispone de un Fondo Social para el desarrollo de los Proyectos Sociales de la propia Entidad. De esta forma se garantiza la aportación económica y la permanencia de los mismos.

A su vez, se valora y agradece la colaboración económica de las siguientes Entidades Públicas y Privadas en este año 2021:

- ✓ **Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad:** Subvenciones Públicas destinadas a Proyectos de Atención a Mujeres y Niñas Víctimas de Trata de Seres Humanos

con fines de Explotación Sexual y sus hijos e hijas menores o con discapacidad correspondiente a 2021.

✓ **Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social de la Región de Murcia:**

- Contrato Administrativo de Servicios Públicos consistente en la “Atención Integral a Personas Inmigrantes en Viviendas de Acogida”, con duración de tres años (desde el 1 de diciembre del 2016 hasta el 30 de noviembre del 2021). En noviembre del 2021 se formalizó la prórroga para un período de tres años más.
- Contrato menor.
- Orden de 20 de mayo de 2021 de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se convocan subvenciones para entidades del Tercer Sector de Acción Social, destinadas al desarrollo de actuaciones en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en la Región de Murcia durante el año 2021. (BORM 23 de mayo de 2021).
- Orden de 10 de agosto de 2018 de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se convocan subvenciones para la realización de programas de interés general dirigidas a fines de interés social a desarrollar por entidades del Tercer Sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF (BORM 16 de agosto de 2018).
- Decreto nº 254/2021, de 3 de octubre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a los proyectos seleccionados en consulta pública de los presupuestos participativos para el ejercicio 2021 (BORM 10 de octubre de 2021).
- Decreto nº 272/2018 de 27 de diciembre por el que se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a organizaciones y entidades sociales para la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género en Base del Real Decreto-Ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el Desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. (BORM 29 de diciembre de 2018).
- Decreto nº 263/2021 de 17 de octubre por el que se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a organizaciones y entidades sociales para la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género en Base del Real Decreto-Ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el Desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. (BORM 23 de octubre de 2021)

✓ **Ayuntamiento de Murcia:** Subvención Nominativa mediante procedimiento de concesión directa prevista en el presupuesto del Ayuntamiento de Murcia para el ejercicio 2021.

✓ **Fundación Probitas:** Donación económica incluida en el programa propio “RAI” (Refuerzo de Alimentación Infantil).



- ✓ **Fundación Serra-Schönthal:** Fondo Económico de Apoyo a Mujeres en situación de prostitución y/o Trata con fines de explotación sexual.
- ✓ **BBVA** a través del Programa “Territorios Solidarios VI”.
- ✓ **Fondo Santander Responsabilidad Solidario.**
- ✓ **Rotary Club Murcia Universidad.**
- ✓ Donaciones particulares.

- Logos de colaboradores.

